

memorial Consueta de lo que *Inmelio* en la  
dha Ciudad de Ucocho pare eme Memorial con el am eze  
demer que sobre lo mismo tiene preservado, al Señor  
Dn Gines de Ucocho recador, p<sup>a</sup> que en su razon Informe  
esta Ciudad lo que tenga por Combeniente, y lo se  
traga p<sup>a</sup> su resolution

Vino

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado  
por Gabriel Abellaneda Recano de esta Ciudad, haciendo  
peticion por las razones que en dho Memorial se trata,  
que en el caso de que el Abanadero del Vino p<sup>a</sup> los  
Emancos sea incapan de Cumplir la obligacion que  
practicó de tener a Publico sueldo de vino brevo  
de Buena Calidad, y Combeniente p<sup>a</sup> la Salud Pu  
blica, de se luego opere su venta por si dho Abellaneda  
hanta proximos de Enero del año venuro de ochenta  
y siete: de lo que *Inmelio* en la Ciudad: Dijo que mediante  
a ha ver pensio en el Tribunal de Justicia, Demunra  
de Ninos hecha por los señores Fielos Executores de ma  
pare dho mem<sup>o</sup> con Ferrnimo de en el Agg<sup>o</sup> a dho Tribunal  
de Justicia p<sup>a</sup> que el Gov<sup>o</sup> de Ucocho haga el memo que  
tenga por Combeniente

El Marg<sup>o</sup> de Pubrica

Dn Gines Nolas Juan Pedro  
Moya de Ucocho Molina

Ante nos  
Pedro Moreno Silbano  
Benavente Menduina

